

Guayaquil, 25 de Octubre del 2011.

Señora Abogada  
Laura Franco Alvarado  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "**COMLATI C. LTDA**" en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "**COMLATI C.LTDA.**", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 6 de julio de 1983, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos días Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de Septiembre de 1983.

Fue reactivada según consta de la escritura pública de Reactivación; Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada el 17 de Julio del 2002 ante la Abogada Gloria Lecaro de Crespo Notaria Titular Novena del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Agosto del 2002.

Atentamente.

Ab. María Beatriz Bohorquez Gilbert  
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE "**COMLATI C. LTDA.**" - Guayaquil,  
25 de Octubre del 2011.

Ab. Laura Franco Alvarado  
C.I. No. 0909691610

NUMERO DE REPERTORIO: 70.548  
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2011  
HORA DE REPERTORIO: 11:05

Nº 086

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Diciembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMLATI C.LTDA.**, a favor de **LAURA FRANCO ALVARADO**, de fojas 204.933 a 204.934, Registro Mercantil número **22.046**.

ORDEN: 70548



**XAVIER RODAS GARCÉS**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

s. 6.00

REVISADO POR: *Ro*



DOY FE que la fotocopia que antecede constante de 2 fojas es igual al documento que me fue exhibido y que devolví al interesado - Guayaquil

*[Signature]*  
Dr. Francisco X. Ycaza Garcés  
NOTARIO XXIV